

## **POSTULACION DE LA FUNDACIÓN FAN**

La Fundación FAN, ( FUNDACIÓN AMBIENTE NUEVO), nace en el 2014, es una entidad que carece de fines de lucro, tiene su sede en Río Tercero Córdoba, sus objetivos son: **A)** Capacitar, investigar, estudiar, informar, difundir, fomentar, promover, trascender, publicar, todas las disciplinas que tengan relación con la conservación, protección y ordenación del medio ambiente, la promoción de un desarrollo humano integral, participativo y respetuoso con la protección del ambiente, con respeto a los modelos de desarrollo social, industrial y económico de diferentes pueblos y de sus particularidades culturales. **B)** apoyar las actividades de capacitación, defender los derechos de los ciudadanos a un ambiente sustentable en base al fomento de su propia organización y gestión; organizar y desplegar campañas públicas en defensa del ambiente y la calidad de vida, investigar científicamente asuntos relativos al entorno, el desarrollo sostenible y la salud, educar interactivamente por todas las vías, formales no formales e informales, rescatando el rol de la sociedad como receptora y generadora tanto de información como de experiencias, elaborar propuestas para la protección del ambiente, la solución de problemas ambientales críticos y la salvaguarda de la salud humana **C)** contribuir a satisfacer las necesidades del país en lo que se refiere a mantener el compromiso generacional de comunicación, iniciativas, medidas, estrategias, políticas, educación e investigación de lucha por el ambiente y la vida, en todas sus expresiones para entender y respetar la existencia del otro y ser copartícipes en aquellos emprendimientos y acciones que preservan la biodiversidad y socio-diversidad ecosistémica ambiental. **D)** generar actividades de impacto y éxito relacionadas con la conservación y mejora ambiental, implementar programas de Gestión de Calidad Ambiental, contribuir con la protección preventiva del ambiente y sostenibilidad de los recursos naturales renovables o no, articulando con organismos públicos, privados y entes de competencia ambiental. fomentar la construcción de la cultura colectiva ambiental, comunicar la responsabilidad de la sociedad por conservar el ambiente, promover la integración del hombre al ambiente de forma que ésta encuentre las formas propicias para aportar su infraestructura humano- científico-tecnológica al desarrollo y mejoramiento de los niveles académicos; **E)** fomentar las relaciones y la colaboración académica con universidades y centros de investigación, tanto nacionales como extranjeros, promoviendo el intercambio de alumnos, informaciones, publicaciones, profesores y tecnologías, con instituciones del país y el exterior; **F)** firmar convenios de reciprocidad sobre asuntos o temas relacionados a la función específica de la Fundación; **G)** facilitar a alumnos aventajados la realización de pasantías o prácticas rentadas en instituciones que brinden posibilidades tecnológicas afines; **H)** organizar el equipamiento y la infraestructura material y humana necesaria para lograr los fines educativos, especialmente en los establecimientos educacionales de menores recursos y / o ubicados en zonas rurales **I)** auspiciar y contribuir a la contratación de profesores, conferencistas y oradores, cuyo aporte pueda enriquecer el contenido académico de los cursos, congresos, talleres y conferencias; **J)** conceder becas a los mejores alumnos y graduados para que asistan a cursos de especialización; **K)** contribuir a la edición -por sí o por terceros- de toda clase de obras sobre temas vinculados con su objetivo; **L)** distribuir cuando lo estimare conveniente premios y/o distinciones honoríficas entre quienes hubieren realizado aportes o investigaciones vinculadas a su objeto; **M)** promover y difundir su actividad en el ámbito empresarial de forma de alcanzar un nivel cuantitativo que permita asegurar su funcionamiento, **N)** gestionar autorización a la Autoridad oficial Competente, para que otorguen a las Capacitaciones en Técnicas de Educación Ambiental; títulos oficiales o cursos con puntaje oficial., **Ñ)** alinear los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible) para la Agenda 2030, en cada Programa- Proyecto.

Desde 2015, somos Oferentes de la **Red Provincial de Formación Docente Continua.**

**Ministerio de Educación**, desarrollando Seminarios, Cursos y Talleres, con puntaje docente, en diversas localidades de la Provincia de Córdoba: Almafuerde, Alta Gracia, Bell Ville, Carlos Paz, Corralito, Marcos Juárez, Río Tercero, San Agustín, Santa Rosa, Villa General Belgrano, para los tres niveles educativos a nivel formal: inicial, primario y secundario. A nivel informal se implementó la Formación de Educadores Ambientales en General Deheza, Río Tercero y Valle de Anisacate, con el objetivo de que cumplieran el Rol de agentes multiplicadores a los vecinos de sus localidades, en toda la Problemática Ambiental.

Sabemos que la E.A. es la herramienta más importante que tenemos en nuestras manos para dar un rumbo a la historia de la destrucción de nuestro hábitat. Sólo con una visión donde el hombre se mire como parte de la naturaleza y en permanente comunión con ella, podemos empezar la reconstrucción de nuestro Planeta.

Nuestro país tiene ventajas comparativas importantes, en lo referente al potencial de recursos naturales, especialmente de Biodiversidad, este potencial debe ser administrado racionalmente, pues esta es la única oportunidad.

La continuidad de la gestión ambiental es una estrategia que contempla actividades que serán ejecutadas para aumentar el alcance de la E.A. dirigida al público en general, complementando y enriqueciendo el programa de proyectos en esta área.

Sus principales componentes incluyen:

- Incorporar la E.A. en el manejo de áreas protegidas.
- Crear estímulos ambientales para la sociedad.
- Diseñar, y distribuir materiales educativos y divulgativos.
- Sistematizar y evaluar la metodología utilizada.
- Desarrollar alianzas con los medios de comunicación nacionales, regionales y con empresas especializadas.
- Promover la celebración de eventos ambientales más relevantes.

Con la misión de promover en todos los niveles de la sociedad, haciendo énfasis en las generaciones jóvenes, una conciencia ambiental ocupada con su entorno, y a la vez consciente de los problemas que atraviesa el país y el Planeta, implementamos acciones proyectos y programas de carácter cultural, comunitario y de investigación en las áreas de divulgación, capacitación, asesoría metodológica y producción de recursos educacionales.

Estamos convencidos de que los docentes son agentes principales en la transformación social. El docente tiene la capacidad o ventaja de influir directamente en su población, por ello cualquier proceso de mejoramiento de la calidad de la Educación debe tener un componente de formación docente, comenzando por perfeccionar sus programas educativos, teniendo en cuenta la Ley de Educación Ambiental Nacional bajando su contenido en la práctica de manera multidisciplinar.

La Fundación cuenta con un equipo de profesionales que participa de manera interinstitucional en investigaciones educativas, regionales y nacionales. Partiendo de esta experiencia ofrecemos programas de formación en investigación pedagógica y en didáctica en E.A. fomentando la investigación, el espíritu científico y la creativa en los distintos actores del proceso educativo a través de procesos de acompañamiento con asesores expertos.

Nuestra estrategia incluye componentes que buscan fomentar la participación de la comunidad en proyectos de conservación.

La integran los siguientes componentes:

- Elaboración de un documento metodológico y conceptual de participación comunitaria para los programas de la Fundación, teniendo presente los ODS y la Ley Educación Ambiental.
- Producción de materiales educativos, para su difusión, materiales que son productos de investigaciones y que se convertirán en verdaderas herramientas para la comunidad educativa. Un material con implementación y desarrollo de una metodología particular, novedoso, versátil y ajustado a las nuevas tendencias del currículo.

La Fundación ha desarrollado planes de acompañamiento, seguimiento y evaluación con el propósito de generar un verdadero impacto en el uso adecuado de estos materiales educativos.

Estos materiales de E.A. están diseñados para que permita la profundización en docentes de los tres niveles educativos, contribuya a formar una conciencia ambiental en los alumnos con la aplicación de conocimientos básicos y el desarrollo de actividades ambientales integradas en las diferentes asignaturas.

**Lic Mónica Cristina Ramírez**  
**Pte EJECUTIVO FUNDACIÓN FAN**